

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 12-05-2023 10:45:47

Teléfono : 443570208

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-415-CM23

SEÑOR (ES) : ABASTIBLE S.A.

RUT : 91.806.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GAS LICUADO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO, Lota, Región del Biobío

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-6-LR21	GAS LICUADO NORMAL ENVASADO CILINDRO - 15 KG VIII REGIÓN	10	(1704032) GAS LICUADO NORMAL ENVASADO CILINDRO - 15 KG VIII REGIÓN	(1704032) GAS LICUADO NORMAL ENVASADO CILINDRO - 15 KG VIII REGIÓN ; Región del Biobío ; Lota; CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO	10.327,00	0,00	0,00	103.270

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	103.270
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	103.270
19% IVA	\$	19.621
Imp. específico	\$	0
Total	\$	122.891

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 314 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 314

### Observaciones:

SE REQUIERE COMPRA DE GAS LICUADO PARA PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL.

SOLICITUD 005 DE FECHA 11-05-2023 , SOLICITADO POR ENCARGADA INGRID AVELLO AROCA.

### Observaciones del despacho:

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>